



Síntesis Informativa  
Dirección General de Comunicación Social

HERMOSILLO, SONORA A 02 DE SEPTIEMBRE DE 2025

## Se renueva el Poder Judicial en Sonora: asumen funciones nuevos magistrados y jueces



**El 1 de junio se eligieron 50 cargos entre 145 candidaturas; ayer rindieron protesta las y los nuevos integrantes.**

HERMOSILLO, Sonora.- Ana Patricia Briseño Torres y Violeta Ybarra Escalante, así como Eduardo Sánchez Moreno, rindieron protesta ayer como magistradas y magistrado del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Sonora.

Posteriormente, el Congreso del Estado tomó la protesta de ley a Marina Guadalupe Marín Gómez, Lydia Gabriela Zepeda Mazón y Dinorah Joselyn Vega Orozco, así como a Darbé López Mendívil, quienes ocuparán el cargo de magistradas y magistrado del Tribunal de Disciplina Judicial.

Ante el Pleno también rindieron protesta los magistrados de los Tribunales Regionales Colegiados; seis juezas y jueces en materia civil; ocho en materia familiar; cinco en materia mercantil; dos en materia mixta y 17 en materia penal.

Asimismo, rindieron protesta las y los integrantes del Comité Administrativo del Poder Judicial. Cabe recordar que la elección se realizó el pasado 1 de junio instalándose mil 937 casillas en los 72 municipios de la entidad, donde se eligieron a 50 personas entre 145 candidaturas registradas a los distintos cargos de elección popular.

## Rinden protesta nuevos integrantes del Poder Judicial de Sonora



De manera escalonada se llevó a cabo la toma de protesta de las 50 personas electas en junio pasado.

**Por Germán Contreras**

HERMOSILLO.- Este lunes, en sesión de Pleno, rindieron protesta los nuevos integrantes del Poder Judicial del Estado de Sonora.

Ante la presencia de invitados especiales, se llevó a cabo de manera escalonada la toma de protesta de las 50 personas electas para ocupar cargos de jueces y magistrados, como resultado de la elección extraordinaria celebrada en junio pasado.

En el Supremo Tribunal de Justicia rindieron protesta Ana Patricia Briseño Torres, Eduardo Sánchez Moreno y Violeta Ybarra Escalante, quienes desempeñarán el cargo por un periodo de ocho años.

Para el Tribunal de Disciplina Judicial asumieron Marina Guadalupe Marín Gómez, Darbé López Mendívil, Lydia Gabriela Zepeda Mazón, Miguel Ángel Fierros Villicaña y Dinorah Vega Orozco.

En los Tribunales Regionales Colegiados de Circuito juraron Brianda Karmina Zozaya Ochoa, Francisco Javier Andrade Urías y María de los Ángeles Ureña Esparza. Finalmente, completaron el acto 39 jueces.

Ana Patricia Briseño Torres, magistrada del Supremo Tribunal de Justicia, calificó el hecho como un momento histórico, pues por primera vez los ciudadanos eligieron a quienes impartirán justicia.

En cuanto a los señalamientos sobre sus resultados en el examen de evaluación, afirmó estar preparada para el cargo.

"No, no me eligieron por este Poder; creo que ya lo hemos documentado en múltiples ocasiones. Un error no define a una persona y mi trayectoria de más de quince años habla por sí sola", expresó.

## Rinden protesta nuevos jueces y magistrados de Sonora ante el Congreso del Estado



**Hermosillo, Sonora.**- El Congreso del Estado tomó protesta este jueves a 50 nuevos integrantes del Poder Judicial de Sonora, entre ellos tres magistrados del Supremo Tribunal de Justicia: Ana Patricia Briseño, Eduardo Sánchez y Violeta Ybarra.

Durante la sesión ordinaria, los legisladores locales también **rindieron protesta** a 38 jueces, tres magistrados de circuito y seis magistrados del Tribunal de Disciplina Judicial, electos en el proceso del pasado **1 de junio**.

El magistrado **Eduardo Sánchez** destacó que todos los nuevos funcionarios pasaron por un proceso de selección estricto que incluyó filtros constitucionales y de idoneidad.

***“Estamos capacitados porque hubo un filtro, no solo el que marcan las leyes constitucionales, sino también uno de idoneidad. Finalmente, el pueblo eligió a quienes resultamos ganadores”, expresó.***

Subrayó que este nombramiento marca un precedente, al tratarse de la primera vez que jueces y magistrados locales son elegidos mediante un ejercicio democrático, lo que —dijo— debe traducirse en mayor sensibilidad y empatía hacia la ciudadanía.



## Asumen funciones en acto solemne

***Jueces y magistrados toman protesta ante Congreso del Estado***



Este lunes rindieron protesta ante el Pleno del Congreso del Estado, los jueces y magistrados que resultaron triunfadores por mayoría de votos en el pasado proceso electoral extraordinario para ocupar uno de los cincuenta cargos en el Poder Judicial del Estado de Sonora (PJE).

Luego de que la 64 Legislatura del Congreso del Estado de Sonora iniciara su primer período de sesiones ordinarias del segundo año de ejercicio constitucional, tomaron la protesta de ley a magistradas y magistrados del Supremo Tribunal de Justicia (STJ), Tribunal de Disciplina Judicial, Tribunales Regionales Colegiados, así como a juezas y jueces en materias civil, familiar, mercantil, mixta y penal.

Asumieron el cargo de magistradas y magistrado del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Sonora, las ciudadanas Ana Patricia Briseño Torres y Violeta Ybarra Escalante, así como al ciudadano Eduardo Sánchez Moreno; Marina Guadalupe Marín Gómez, Lydia Gabriela Zepeda Mazón y Dinorah Joselyn Vega Orozco, así como al ciudadano Darbé López Mendivil, quienes estarán al frente del Tribunal de Disciplina Judicial.

Ante el Pleno también rindieron protesta tres ciudadanos que se desempeñarán como dos magistradas y un magistrado de los Tribunales Regionales Colegiados; seis juezas y jueces en materia civil; ocho en materia familiar; cinco en materia mercantil; dos en materia mixta y 17 en materia penal. Asimismo, rindieron protesta las y los integrantes del Comité Administrativo del Poder Judicial.

Los jueces del Circuito Judicial 2 Sur, que abarca Cajeme, Etchojoa, Álamos y Navojoa, en materia civil tomó protesta Antonio Silva Moreno; en materia penal, Blanca Diva Ponce Caro y

Cornelio Domínguez Mondaca; en materia familiar será Ana Gabriela Oroz Flores, Luis Alberto Félix Montes De Oca y Gloria Yurilia Gómez Romero.

Cabe señalar que todos los que tomaron protesta se sometieron a una revisión de identidad por parte de los poderes que conformaron comités, es decir Ejecutivo, Legislativo y Judicial, a través de entrevistas públicas, y cada uno de estos órganos formó su propio comité evaluador y decidió quienes serían los idóneos para aparecer en las boletas.